



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 103 – 30.07.2024

ACTA N° 103

En la ciudad de Artigas, a los treinta días del mes de julio de dos mil veinticuatro, siendo la hora 20:35, se reúne la COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, DEPORTE, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúa en la Presidencia su Titular Edil NÉSTOR SUÁREZ. Asisten los Ediles Titulares, SONIA ALVES y LUIS A. RODRÍGUEZ. Ocupa la Banca del Edil Titular MARCELO SORAVILLA la suplente de Edil CLAUDIA PEREIRA.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan sin aviso los Ediles Titulares, MIGUEL A. GIMÉNEZ, MARCELO A. SILVA, MARCELO SORAVILLA y ESTELA FERREIRA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, GLADYS L. ESCOBAR y MÓNICA ARBIZA.

Asisten por el CONSEJO EJECUTIVO DE LA LIGA DE FÚTBOL DE ARTIGAS, su Presidente Sr. MIGUEL FARIÁS; el Presidente del Consejo Único Juvenil Dr. OCTAVIO RAMOS; la Secretaria del Consejo Femenino Juvenil Sra. LIGIA BRAZEIRO, el Presidente de la Divisional B, Sr. WILSON ACOSTA; el Neutral de la Divisional A, Sr. NÉSTOR HUGO PÍRIZ; y el Tesorero Ejecutivo Sr. RODRIGO DOTI BOFFANO.

**Se propone para que pase a ocupar la Secretaría Ad hoc a la suplente de Edil CLAUDIA PEREIRA.*

-Se vota: 4 en 4 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 207/2024. CONSEJO EJECUTIVO DE LA LIGA DE FÚTBOL DE ARTIGAS. Nota de fecha 23 de mayo de 2024. Solicitan ser recibidos por la Comisión de "...Deportes..." con el fin de evaluar temas de interés para ambos organismos.

***El Presidente de la Comisión** les da la bienvenida.

***El señor Miguel Fariás** agradece a la Comisión la reunión.

Comunica que quienes participan son los nuevos integrantes del Consejo Ejecutivo de la Liga de Fútbol de Artigas, recayendo la Presidencia en su persona. Asumieron hace aproximadamente dos meses.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 103 – 30.07.2024

Enviaron nota a la Intendencia Departamental y a la Junta Departamental.
Aún no mantuvieron una reunión con el Ejecutivo.

Manifiesta que la idea es poner en conocimiento de algunas situaciones y, en los siguientes dos años, conducir el fútbol de la Liga de la ciudad de Artigas de la mejor manera posible.

Presenta a quienes lo acompañan, se encuentran presentes: doctor Octavio Ramos, Presidente del Consejo Único Juvenil; Ligia Brazeiro, Secretaria del Consejo Femenino Juvenil; Wilson Acosta, Presidente de la Divisional B; Néstor Hugo Píriz, Profesorero y Neutral Divisional A y Rodrigo Doti Boffano, Tesorero Ejecutivo.

El Ejecutivo lo integran cinco personas que fueron electas, más dos, uno representantes de la Divisional A y Divisional B, tienen voz, no voto.

El Consejo Único Juvenil y el Consejo Único Femenino, dependientes del Ejecutivo, por Estatuto puede hacerse presente y dar su opinión sobre los temas.

Teniendo en cuenta la importancia del fútbol en la sociedad y la cantera de jugadores que han salido del departamento, liderando el ranking de jugadores que han triunfado a nivel nacional e internacional, plantean que es fundamental que la Junta Departamental, acompañando al Ejecutivo, acompañe todas las acciones llevadas adelante para mejorar.

Es fundamental para la Liga tener el apoyo de la Intendencia, pero es una realidad que la Liga todos los años pelea sin saber cuánto la Intendencia puede aportar. Hacen hincapié en que, desde la Junta Departamental, los dineros que están establecidos en el Presupuesto Quinquenal, en el Programa 1.02, Despacho del Intendente, en el Rubro 5, Transferencias y en el 5.9, Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales, se pueda dejar establecido una cuota fija a la Liga de Fútbol de Artigas.

La Liga de fútbol cuenta con 11 clubes en la Divisional B, 10 clubes en la Divisional A, cinco, seis o siete en el fútbol femenino, y todas las categorías juveniles, alrededor de 660 jugadores entre todos los planteles. La Divisional B alrededor de trescientos y algo de jugadores.

Al día de hoy tienen dificultad con las canchas. El fútbol femenino no ha podido jugar los últimos dos fines de semana porque no hay cancha disponible.

El Estadio Matías Gonzáles y la mayoría de los clubes tienen cancha en zona inundable a excepción de Zorrilla, Independencia, Wanderes y San Eugenio.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 103 – 30.07.2024

No se permiten jugar más de cinco partidos. Se divide entre la Divisional A y la B.

La Divisional A juega los domingos y la Divisional B juega los sábados. El Ejecutivo Departamental entiende que la prioridad es Artigas SAD, dependen de los partidos que juegue Artigas SAD, y Artigas SAD jugando hay que fijar un partido dos horas antes o dos horas después.

Están trabajando en el armado de un proyecto para poder dotar de infraestructura, para poder jugar al fútbol, a aquellas canchas de clubes que puedan ponerlas a disposición de la Liga.

Hay canchas que tienen que reunir determinadas capacidades y ser habilitadas por el Ministerio del Interior, para eso es fundamental el apoyo desde la Intendencia y la Junta Departamental.

Están realizando un relevamiento de todas las canchas en condiciones para incluirlas al proyecto a largo plazo y dejarlas habilitadas a nivel departamental y nacional, u OFI, para tenerlas como alternativa para campeonatos.

En un campeonato de fin de semana tienen los gastos del Servicio 222, pago de jueces y servicio de seguridad.

Solicitan el apoyo de la Junta Departamental, instando o trabajando de forma mancomunada con la Intendencia Departamental.

Están impulsando también el fútbol Sala, reflotar la Mesa de Fútbol Sala. Es importante contar con el Gimnasio Municipal para que se pueda practicar esa disciplina del deporte.

***El señor Rodrigo Doti Boffano** les da las buenas noches, agradece a la Comisión la reunión.

Respecto a la tesorería informa que asumieron el Ejecutivo con un valor de \$2.117 en el BROU.

Acota que la Intendencia colabora con todas las divisionales y padres.

El año pasado acompañaron a todas las Divisionales grupos de padres.

Acota que el Ejecutivo recibe dinero solamente de los pases realizados entre las Divisiones y los cuadros, son los ingresos básicos. Aproximadamente el 50% de cada pase es transferido a OFI, quedando la Liga con la mitad de lo recaudado.

Cada Divisional tiene su caja.

Se lleva adelante las Selecciones con lo aportado por el Ejecutivo.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 103 – 30.07.2024

Las Selecciones Sub 14 y Sub 15, para sacarlas adelante, tienen un gasto mensual entre \$100.000 y \$120.000, entre sueldo de funcionarios, pago de equipier, cuerpo técnico, etcétera.

En este momento la Liga recauda porque es época de pases entre las Divisionales. También se tiene una recaudación menor por publicidad.

Informa que al momento de recibir la Tesorería, el nuevo Ejecutivo de la Liga, parte de las publicidades anuales ya estaban pagas y ya se había utilizado ese dinero.

OFI apoya con el traslado del seleccionado y pago de jueces y seguridad.

Hay un compromiso con la Sub 14 y Sub 15, porque fueron campeonas, se aspira realizar un buen campeonato de la Selección mayor pero el dinero es escaso. Se necesita del apoyo de los comercios y de la Intendencia.

Los gastos para la Selección mayor serán otros.

La Liga cuenta con una caja, tiene algo de dinero, pero se terminan los pases y no hay ingresos.

Tiene gastos fijo de dos funcionarios, del BPS, internet.

***La Secretaria de la Comisión** consulta si las Divisionales A y B funcionan de forma independiente, si lo recaudado va a la Liga.

***El señor Rodrigo Doti** informa que el Ejecutivo es un órgano de contralor, las Divisionales se autoabastecen, cada una tiene su caja.

***La Secretaria de la Comisión** consulta si se los provee de algo.

***El señor Rodrigo Doti** informa que no.

Agrega que reciben como ingreso la mensualidad de los clubes, 1 UR de los clubes de la Divisional B y 1.5 UR de los clubes de la Divisional A.

***El señor Hugo Píriz** les da las buenas noches.

Menciona que es Protesorero de la Divisional A, tienen una Cuenta Corriente en el Banco.

Tienen un gasto en árbitros, por fin de semana, alrededor de \$26.000, agregando servicio de seguridad. Están prescindiendo de los servicios de la Policía, porque les es más barato contratar servicio de seguridad.

La hora hombre de cada policía cuesta \$517, con el valor de lo pagado a un Policía, contratan 2 guardias de seguridad. Sí se contratará Servicio 222 en partidos de alto riesgo y clásicos.

Han tenido muchos gastos en la cancha alternativa, que pertenece al Club Zorrilla. Han invertido más o menos \$160.000 en general.

El alquiler de la cancha cuesta \$3.000.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 103 – 30.07.2024

Han colaborado con equipos completos para los juveniles, se ha realizado donación para la Selección Femenina.

***El señor Wilson Acosta** acota que la Divisional B no recauda tanto como la Divisional A, porque son cuadros inferiores.

Tienen un gasto de seguridad, jueces y boletería alrededor de \$50.00 por fin de semana, aclarando que hay fechas que no se llega a lo necesario, teniendo los Directivos que hacer aportes particulares.

Están abocados en reactivar el Parque Artigas para tener cancha propia.

Alquilan la cancha de Independencia para realizar los partidos por un valor de \$3.000 por fin de semana.

***La señora Ligia Brazeiro** agradece a la Comisión por la reunión.

Informa que el fútbol femenino tiene al día de hoy una caja con \$12.000.

Son dos personas trabajando. Hace dos fines de semana que no tienen partido por falta de canchas, no les corresponde.

El año pasado las chiquilinas salieron Vicecampeonas Categoría Sub 14. Este año en el campeonato Sub 16 ganó Pirata, no tienen preparador físico, no tenían técnico.

A la fecha Sub 14 tiene cinco cuadros, en setiembre sale la categoría absoluta para participar en el campeonato de selecciones en noviembre.

***El Edil Andrés Rodríguez** pregunta cuánto es el presupuesto anual de funcionamiento de toda la Liga.

***El señor Rodrigo Doti** informa que la recaudación de las Selecciones que están ahora, es alrededor de \$150.000, de los cuales la mitad, básicamente se va a OFI, porque la mayoría son de pases.

Es alrededor de \$24.000, \$25.000 el valor de las cuotas que tienen las Divisionales A y B.

Para el funcionamiento anual, en este momento, con las dos Selecciones funcionando es alrededor de \$100.000 a \$120.000.

Son dos cuerpos técnicos, un equipier, un entrenador de goleros y un quinesiólogo pero cobran por categoría. A eso se suma el sueldo de los dos funcionarios, BPS de los funcionarios, internet y la cobertura de Gremeda.

***El Edil Andrés Rodríguez** consulta con cuánto normalmente colabora la Intendencia.

***El señor Rodrigo Doti** informa que según consta del Ejecutivo anterior, fueron varias partidas de más de \$100.000, llegando alrededor de los \$600.000.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 103 – 30.07.2024

***El Edil Andrés Rodríguez** consulta si han pensado en buscar como alternativa tener un estadio en zona no inundable que permita realizar instalaciones e infraestructura que permitan mayor cantidad de espectáculos, trabajar en el verano con una buena iluminación.

***El señor Rodrigo Doti**, manifiesta que hay infraestructura, hay canchas, lo ideal sería arreglarlas.

***La Secretaria de la Comisión** consulta cuántos meses son los campeonatos de las Divisionales A y B.

***El señor Hugo Piriz** manifiesta que el campeonato de la Divisional A se realiza de abril a noviembre, son dos ruedas más la liguilla. Son diez cuadros, 18 partidos por fin de semana más tres partidos de la liguilla.

***El señor Miguel Farías** manifiesta que están trabajando para conseguir un terreno, un lugar físico de la Liga.

Comenta que se realizó un convenio con una institución, la cancha debería estar a disposición de los juveniles, pero como no se realizó con las formalidades exigidas, se encuentran empantanados en esa situación. Hay un comodato a 20 años a la Liga y al Consejo Único Juvenil y no pueden utilizarlo porque aún no se realizaron las nivelaciones.

Los estudios fueron realizados por un estudio de agrimensores honorariamente, marcaron la cancha y sacaron los niveles. Se elevó nota a la Intendencia solicitando colaboración porque hay que realizar un movimiento de tierra de 50 a 70 centímetros. No han tenido respuesta aún.

***El Edil Andrés Rodríguez** consulta donde se encuentra el predio.

***El señor Miguel Farías**, informa que está en la cancha de Independencia. Aclara que fue dada en comodato por 20 años a la Liga, en representación del Consejo Único Juvenil porque tiene Personería Jurídica.

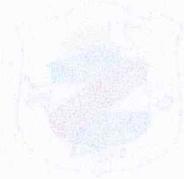
***El señor Octavio Ramos** agradece a la Comisión por la reunión.

El Consejo Único Juvenil está abocado todo el año a las organizaciones. Los campeonatos comienzan en el mes de febrero y culminan en el mes de diciembre.

Se administra con lo recaudado por las entradas. Se paga por fecha, cinco partidos, entre jueces y árbitros más o menos \$40.000.

Los campeonatos se realizan en la cancha de San Eugenio, Zorrilla y Pirata.

***El Edil Andrés Rodríguez** mociona que desde Secretaría se solicite una reunión con la señora Intendenta para plantear el tema.



La Comisión de la Junta Departamental de Artigas, en el marco de su función de asesoramiento y control, ha tomado conocimiento de la solicitud de inscripción de la candidatura de [Nombre] para el cargo de [Cargo] en el marco de las elecciones municipales de [Año].

En virtud de lo expuesto, la Comisión de la Junta Departamental de Artigas, a través de la Comisión de Cultura, ha acordado [Resolución] en el marco de la Ley N° [Número] de [Fecha].

En consecuencia, se ha acordado [Resolución] en el marco de la Ley N° [Número] de [Fecha].

[Firma]
[Nombre]
[Cargo]

[Firma]
[Nombre]
[Cargo]

[Firma]
[Nombre]
[Cargo]



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 103 – 30.07.2024

***La Secretaria de la Comisión** manifiesta que hace unos años integró el Consejo Ejecutivo del Fútbol de Artigas, se formó como Técnica de Fútbol, tiene la convicción que el deporte colectivo, como cantera inagotable de talentos permite el desarrollo pleno de las personas, fundamentalmente de los chiquilines.

Considera que es importante brindar apoyo.

***El Presidente de la Comisión** pone a consideración la moción presentada por el Edil Andrés Rodríguez, que a través de Secretaría se solicite una entrevista con la Intendente a los efectos de plantear el tema.

-Se vota: 4 en 4 - Afirmativa - Unanimidad.

***El señor Miguel Farías** manifiesta la importancia para la Liga poder contar con el apoyo de la Junta Departamental y de la Comisión de Cultura. Agradece la reunión.

***El Presidente de la Comisión** agradece la presencia.

-Siendo la hora 21.50 se levanta la reunión

CLAUDIA PEREIRA
Secretaria Ad hoc

NESTOR SUÁREZ
Presidente

Lilián Escobar – Mónica Arbiza
Taquígrafas